

Fecha 02.12.2010	Sección notivial	Página 27
---------------------	---------------------	--------------

# Analizan proceder contra Pemex por asunto de refinería

El gobierno de Hidalgo valora la posibilidad de proceder jurídicamente contra **Petróleos Mexicanos (Pemex)**, por el incumplimiento de compromisos relacionados con la **construcción** de la refinería Bicentenario en la región de Tula, confirmó el secretario de Planeación, Eugenio Ímaz Gispert.

Afirmó que el compromiso de la paraestatal es iniciar la **construcción** de la barda este mismo año y dijo tener conocimiento, "porque tampoco nos lo han notificado oficialmente", de que "por estos días" será publicada la segunda convocatoria a las empresas interesadas en edificar la barda.

"Esperemos que no se convierta en un asunto de memoria corta de **Pemex** y cumpla con su compromiso de iniciar de inmediato las obras", señaló Ímaz Gispert.

"Hemos hablado con la gente de **Pemex**. Les hemos hecho ver nuestra molestia, nuestro disgusto, porque nos exigieron mucha velocidad, nos exigieron muchos trámites, y hasta ahora no han cumplido uno solo de sus compromisos

"Bueno, hasta les salió mal el concurso para hacer la barda; espero que no les salga mal construir la refinería, porque entonces sí estaríamos en problemas", agregó el funcionario.

El secretario de Planeación recordó que los diputados federales hicieron un extrañamiento a la paraestatal en el Congreso de la Unión, mientras que los legisladores locales también hicieron un señalamiento sobre el retraso del proyecto.

"Y nosotros estamos valorando, y lo haremos en su momento, iniciar un procedimiento jurídico legal en caso de que **Pemex** siga distraído con el tema de la refinería, por decir lo menos".

Sobre el rumor de que el proyecto será cancelado por el gobierno federal, Ímaz Gispert respondió que no dará cabida a especulaciones. "Simple y sencillamente lo que digo es: estamos atentos a que **Pemex** inicie, y si no inicia haremos el procedimiento jurídico que corresponda para garantizar los intereses de los hidalguenses".

En tanto, **Petróleos Mexicanos** dio a conocer que tras varias horas de trabajo, finalmente quedó controlada una fuga de **gas natural** que se había registrado en gasoducto de 6 pulgadas en el tramo que corre de Ranchería-Minera Autlán en el kilómetro 39, en el municipio de Villas de Tezontepec.

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>02.12.2010</b>	Sección <b>notivial</b>	Página <b>27</b>
----------------------------	----------------------------	---------------------

Informó que la fuga fue ocasionada por un acto vandálico y pudo ser detectada durante los trabajos de control que realiza **Petróleos Mexicanos**.

Explicó que la perforación en el ducto y artefactos se dio durante los trabajos que realizaron personas ajenas a la dependencia para la instalación de una toma clandestina. Como medida de seguridad se suspendió de manera momentánea la operación del

ducto afectado.

A fin de evitar algún riesgo a la población, se bloquearon las válvulas de bombeo y se disminuyó la presión del fluido para proceder a su reparación.

Se destacó la importancia de mantener la vigilancia en la red nacional de ductos a cargo del personal de seguridad de **Pemex**.